



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO Sesión de 13 de marzo de 2018

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, de 20 de diciembre de 2017, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Órganos Colegiados

El Sr. Rector da inicio a su informe dando cuenta a los presentes de la actividad del Claustro. Comunica que, tras la proclamación definitiva de claustrales electos por la Junta Electoral General celebrada el 21 de diciembre, el pasado 9 de enero tuvo lugar la sesión constitutiva del XI Claustro Universitario, en la que se procedió a la elección de los miembros de la Mesa. Una vez constituido el Claustro, prosigue, en sesión celebrada el 12 de enero, se procedió a la Presentación y debate del Informe de Gobierno correspondiente al curso 2016-2017. La votación de este Informe, añade, se llevó a cabo en la sesión convocada para el 16 de enero, que contó con la participación de 238 claustrales. De estas sesiones, desea subrayar, en primer lugar, tanto la concurrida asistencia a ambas, como las numerosas intervenciones por parte de claustrales representantes de todos los sectores en el debate que siguió a la presentación del informe. Destaca además de modo particular el tono de todas las intervenciones y la variedad de los aspectos debatidos y discutidos, que pusieron de manifiesto la pluralidad de opiniones y sensibilidades libremente manifestadas, así como las exquisitas formas académicas de nuestra comunidad universitaria. En cuanto a los resultados, concreta el Sr. Rector, de los 238 votos se emitieron 188 a favor del Informe, 34 en contra y 16 en blanco, mientras que uno fue nulo, de modo que los 188 votos favorables al informe suponen un 79% de los votos emitidos válidos y un 64% del total de los votos posibles de la composición actual del XI Claustro (294). Considera que el apoyo recibido permitirá abordar los siguientes objetivos y compromisos incluidos en su programa de gobierno, cuyo desarrollo anuncia que pondrá en práctica desde el diálogo permanente y la mayor sensibilidad.

Por otra parte, prosigue, el 29 de enero de 2018 se convocaron elecciones para elegir a los representantes del Claustro en la Junta Electoral General, en la Comisión de Proyectos Normativos, en la Comisión de Doctorados *Honoris Causa*, en el Consejo de Gobierno, en la Comisión de Docencia, en la Comisión de Investigación y en la Comisión de Doctorado. En desarrollo de este proceso



SECRETARÍA GENERAL

electoral y en sesión de Claustro celebrada el 27 de febrero, precisa, se procedió a la elección de los miembros del Sector A en la Junta Electoral, en la Comisión de Proyectos Normativos y en el Consejo de Gobierno, a los miembros del Personal Docente e Investigador en la Comisión de Docencia y en la Comisión de Investigación, en este último caso en representación de los Sectores A y B, respectivamente. La proclamación definitiva de los candidatos electos en esta sesión de Claustro, añade, ha tenido lugar el pasado 5 de marzo, mientras que en los restantes casos, se procedió a la proclamación automática de candidatos electos por no superar el número de los presentados al de los puestos a cubrir. A ello se ha de añadir, continúa el Sr. Rector, que en paralelo a este proceso electoral se han celebrado las elecciones a representantes de Directores de Departamento en Consejo de Gobierno y en Comisión de Investigación. Culmina de este modo, concluye el Sr. Rector, el proceso de renovación de los órganos de gobierno y representación de la Universidad de Sevilla, con inclusión del Equipo de Gobierno en el máximo nivel, conforme a la comunicación y audiencia a la que se ha procedido en la sesión extraordinaria previa a la celebración de la presente, así como de las Comisiones Delegadas que se renuevan en esta sesión. Con ello, finaliza el Sr. Rector, el gobierno de la Universidad se encuentra en condiciones de afrontar los objetivos y retos de los dos años que restan a los mandatos del Rector y del Claustro.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Prosigue el Sr. Rector su informe refiriéndose a las novedades producidas en el Área de Ordenación Académica. En cuanto a los asuntos generales, destaca en el ámbito estatal que desde el último Consejo de Gobierno el grupo de trabajo mixto sobre programas integrados Conferencia de Rectores de Universidades Españolas-Ministerio de Educación Cultura y Deportes (CRUE-MECD), del que forma parte la Universidad de Sevilla, se ha reunido en dos ocasiones y en la pasada Comisión de Política Universitaria se ha planteado la formalización de un documento que presente por un lado la propuesta de modificación del Real Decreto 1393/2007, y por otra parte la posibilidad de que las universidades que así lo deseen y tengan el visto bueno de sus correspondientes Consejerías, puedan ofertar para el próximo curso 2018-2019 en el catálogo de estudios programas integrados en el marco de la modificación prevista de este Real Decreto. En el ámbito autonómico, prosigue, y en el contexto de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas (AUPA) se ha considerado prioritario llevar a cabo un análisis general del catálogo de títulos y la situación académica del Sistema Universitario Público Andaluz (SUPA). Los rectores andaluces, añade, han encargado a la Sectorial Académica, que preside la Universidad de Sevilla, un



SECRETARÍA GENERAL

estudio sobre el catálogo de títulos de Grado, Máster y Doctorado con la finalidad de reflexionar y determinar a dónde quiere ir el Sistema Público Andaluz, lo que necesariamente debe pasar por el análisis de la situación actual y de las posibles alianzas en el SUPA. Anuncia el Sr. Rector en este sentido que las conclusiones de dicho estudio serán presentadas a los rectores en el mes de junio.

Seguidamente, el Sr. Rector da cuenta de que la Sra. Secretaria General de Universidades ha hecho público los criterios para la implantación de los másteres universitarios para el curso 2018-2019, en los que se propone mantener los mismos criterios que se han aplicado en el curso actual, que pasa a resumir del siguiente modo: no se ofertarán en el curso 2018-2019 másteres que en los últimos tres cursos no hayan alcanzado la cifra de 15 estudiantes ni tampoco si en el curso en el que se ofertan se matriculan siete o menos estudiantes, exceptuando los másteres habilitantes y los interuniversitarios, que serán estudiados de forma individualizada. Asimismo, prosigue, la Sra. Secretaría General de Universidades ha presentado el calendario para la tramitación de los nuevos títulos, en virtud del cual la solicitud del informe previo a la verificación de los títulos para curso 2019-2020 deberá presentarse antes del 6 de abril de 2018; la solicitud de autorización de implantación y supresión de títulos incluidos en el Decreto de Títulos de 2018, antes del 6 de abril de 2018; la solicitud de verificación del plan de estudios para curso 2019-2020 del uno al 28 septiembre del año anterior al que se pretenda implantar; la solicitud de renovación de la acreditación de títulos, del 1 al 31 de octubre de 2018; y la solicitud de modificación de los Planes de Estudios Enseñanzas Universitarias, del 1 al 31 octubre de 2018 y del 1 al 27 de febrero de 2019.

En cuanto a la tramitación de nuevas titulaciones, informa el Sr. Rector de que desde la celebración del último Consejo de Gobierno ordinario se ha publicado la Resolución en la que se establece el carácter oficial del Máster Universitario en Odontología Restauradora, Estética y Funcional (R. de 24 de enero de 2018, de la Secretaría General de Universidades) y se han recibido los informes provisionales de evaluación de los títulos de Máster en Derecho Penal y Ciencias Criminales; en Diseño e Ingeniería de Productos e Instalaciones Industriales en Entornos PLM y BIM; en Ingeniería Biomédica y Salud Digital; en Ingeniería del Software: Cloud, Datos y Gestión de Tecnologías de la Información; en Ingeniería Informática; en Ingeniería Química y en Odontología Infantil. Todos ellos, añade, contienen modificaciones y recomendaciones que han sido respondidas en el correspondiente plazo de alegaciones y, por tanto, actualmente se encuentran en espera del informe definitivo de cara a su posible implantación en el curso 2018-2019.



SECRETARÍA GENERAL

Por lo que se refiere a las novedades normativas, informa el Sr. Rector de que durante los meses de diciembre, enero y febrero, se han publicado las Resoluciones de la Dirección General de Universidades por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los Másteres Universitarios y en los estudios de Grado que se impartan en el curso 2018-2019 (Resolución de 12 de diciembre de 2017 y Resolución de 21 de febrero de 2018). Destaca además que en el día de celebración del Consejo se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de la Secretaría General de Universidades que contiene instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación Institucional de Centros de Universidades Públicas y Privadas de España, que son consecuencia en buena parte del trabajo desarrollado en esta materia por la Universidad de Sevilla y, en particular, por el Sr. Vicerrector de Desarrollo Digital y Evaluación, D. Carlos León de Mora.

En lo atinente al Plan Propio de Docencia, el Sr. Rector comunica que el pasado 27 de enero se dictó Resolución Rectoral por la que se aprueba la puesta en marcha de las actuaciones programadas en el marco del III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla para el año 2018, que se irán publicando en la dirección web: <http://ppropiodocencia.us.es>. Hasta la fecha, concreta, se han publicado seis acciones y se han publicado ya dos resoluciones provisionales y una definitiva. Seguidamente menciona como actuaciones las de Apoyo a la actividad formativa del Doctorado; Formación e innovación para la adquisición y el perfeccionamiento de las competencias en el empleo de metodologías docentes del profesorado; Ayudas para la mejora y el desarrollo de las prácticas curriculares; Ayudas al fomento de las capacidades emprendedoras del estudiantado; Acciones encaminadas a la obtención de menciones y acreditaciones de excelencia internacionales de los títulos de Grado, Máster y Doctorado; y Ayudas para movilidad internacional de estudiantes de Doctorado para el desarrollo de Tesis co-tuteladas. En total, concluye el Sr. Rector, se superan con ellas los 320.000 €.

Vicerrectorado de Desarrollo Digital y de Evaluación

Pasa luego el Sr. Rector a referirse al Seguimiento y Acreditación de los Títulos. En cuanto a la renovación de la Acreditación en la Convocatoria 2017-2018, el Sr. Rector informa de que han tenido lugar entre los días 8 y 25 de enero las visitas externas de los cuatro paneles enviados por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) para, junto a la visita realiza el pasado 18 de diciembre, proceder a la renovación de la Acreditación de una titulación de Grado y catorce



SECRETARÍA GENERAL

de Máster, que han concurrido a la convocatoria en el presente curso, dos de ellas conjuntas con la Universidad de Málaga. En la actualidad, añade, se encuentran pendientes de recepción los informes provisionales. Por otra parte, prosigue, en cuanto a la convocatoria-piloto para la Renovación de la Acreditación de Programas de Doctorado, traslada el Sr. Rector que los días 5 y 12 de marzo han tenido lugar las visitas externas de los dos paneles propuestos por la AAC para la Renovación de la Acreditación de los Programas de Doctorado en Ingeniería Informática (virtual) y de Doctorado en Educación (presencial).

Por lo que afecta al Seguimiento de las titulaciones en el Curso 2016-2017, que tiene lugar en la Convocatoria 2017-2018, el Sr. Rector traslada a los presentes que, siguiendo las indicaciones de la AAC, se ha abierto el plazo para envío de autoinformes de seguimiento, en cuya virtud los títulos de Grado (uno) y Máster (10) que aún no han concurrido a la renovación de su acreditación (modalidad 1B) y tienen menos de dos seguimientos, pueden enviarlos hasta el 9 de abril internamente, y antes del 15 de abril a la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA); los títulos de Grado (23) y Máster (40) que deben presentar su plan de mejora (modalidad 2A) tienen hasta el 31 de mayo para el envío interno y hasta el 31 de octubre para su remisión a la DEVA. Los títulos de Grado y Máster no incluidos en las modalidades anteriores, sometidos a seguimiento interno abreviado, concluye, pueden presentarlos hasta el 31 de mayo internamente.

Finalmente, con respecto al Área de Seguimiento y Acreditación, da cuenta el Sr. Rector de la participación de la Universidad de Sevilla en el piloto del Programa del Sistema de Garantía de Calidad de Centros (IMPLANTA-GCC), señalando que han sido enviadas a DEVA el pasado día 9 de febrero la solicitud y las evidencias para participar en el piloto de la certificación del Sistema de Garantía de Calidad de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Programa IMPLANTA).

Vicerrectorado de Investigación

Tras ello, el Sr. Rector aborda la parte de su Informe relativa al Área de Investigación. Da noticia, en primer término, de la actividad concerniente al VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla (VI PPIT-US), cuya segunda anualidad se desarrolla en 2018. Recuerda que, como indicó en su momento, el pasado 15 de noviembre se abrió el aplicativo para esta anualidad, en el que se encuentran activas todas las fichas de las 38 acciones que conforman el VI PPIT-US, con objeto de facilitar la ejecución de



SECRETARÍA GENERAL

las ayudas. Esto ha permitido, continúa el Sr. Rector, adjudicar en la sesión de la Comisión de Investigación celebrada el 9 de febrero la ayuda básica a Departamentos por captación de fondos para investigación; las ayudas complementarias a Departamentos por captación de Doctores; las ayudas a Institutos Universitarios de Investigación, en todas sus modalidades. En la sesión de la Comisión de Investigación celebrada el 23 de febrero, añade, se adjudicaron las ayudas a departamentos por internacionalización; las ayudas para presentar proyectos de investigación internacionales, apoyo a H2020 y formación de consorcios estratégicos; las ayudas para el uso de los Servicios Generales de Investigación (SGI); las acciones específicas de transferencia de conocimiento; las de reparación de material científico y las acciones Especiales. Destaca el Sr. Rector que a la fecha de celebración del Consejo se han recibido más de 1200 solicitudes en el VI-PPIT-US.

Por otra parte, informa el Sr. Rector en relación con la Convocatoria de la Universidad de Sevilla, en concurrencia competitiva para la realización de proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, financiadas por la Junta de Andalucía, de que se ha enviado a todo el Personal de Administración y Servicios (PDI) información sobre los aspectos más importantes de la convocatoria para que puedan ir preparando los proyectos. Anuncia en relación con ello que se celebrarán dos convocatorias, dotadas con 9,06 M€ cada una, para proyectos de dos años de duración, con una posible prórroga de un año mas.

En el ámbito de los Servicios Generales de Investigación, Institutos y Centros de Investigación, celebra el Sr. Rector la feliz Inauguración del tercer edificio del Centro de Investigación, Tecnología e Innovación (CITIUS), bautizado como Manuel Losada Villasante en honor del catedrático de Bioquímica de la Universidad de Sevilla, que tuvo lugar el pasado 13 de febrero. Subraya el Sr. Rector que el Centro se ha dotado con equipos de última generación que lo convierten en un centro de primera línea y de referencia en investigación biomédica de calidad. En la parcela de los Recursos Humanos, menciona el Sr. Rector la participación de la Universidad de Sevilla en la convocatoria de Personal Técnico de Apoyo (PTA) 2017, con 37 solicitudes de técnicos que corresponden al Centro de Investigación Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla (CITIUS), la Biblioteca, el Área de Investigación, el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (CICUS), el Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER), el Centro de Investigaciones Científicas Isla de la Cartuja (CicCartuja), los Institutos Universitarios de Investigación de Matemáticas (IMUS) y de Investigación



SECRETARÍA GENERAL

Educativa, el Instituto de Economía y Negocios, el Estabulario de la Facultad de Biología, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, la Facultad de Farmacia y la Facultad de Psicología. Se refiere el Sr. Rector al nombramiento de D. Javier Rojo Marcos como nuevo Director de CicCartuja, producido el pasado 15 de febrero. Destaca del nuevo Director que es Investigador Científico en el Instituto de Investigaciones Químicas y hasta noviembre del 2017 ha sido Coordinador del Área de Ciencias y Tecnologías Químicas de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). D. Javier Rojo, prosigue, sustituye en el cargo a D. Miguel Ángel de la Rosa, tras ocho años en la dirección de este interdisciplinar centro en la vanguardia de la investigación científica.

Pasa luego el Sr. Rector a mencionar, en relación con la Promoción de la Investigación y la Cultura Científica, el lanzamiento de la página de bibliometría dentro de la web de la biblioteca (https://bib.us.es/estudia_e_investiga/investigacion/bibliometria) con incorporación de informes de análisis bibliométricos e información de producción científica. Se refiere también al envío de una propuesta a la acción *Marie Skłodowska European Research Night* a nivel andaluz y coordinada por la Fundación Descubre para la noche de los investigadores 2018-2019 así como a la renovación de la acreditación de la Unidad de Cultura Científica de la Universidad de Sevilla. Anuncia después la publicación del Plan Anual de Divulgación Científica 2018 (https://investigacion.us.es/docs/web/files/i_plan_anual_divulgacion_2018.pdf).

Concluye el Sr. Rector su informe sobre el Área de Investigación, dando cuenta de que se ha celebrado la cuarta Feria de la Historia-2018, durante los días 12 a 16 de marzo.

Dirección General de Transferencia del Conocimiento

Con respecto a las novedades producidas en el Área de Transferencia del Conocimiento, informa el Sr. Rector en primer término de que, desde la celebración del último Consejo de Gobierno, se han recibido siete nuevas declaraciones de invención y se han registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) dos solicitudes de patente nacional y dos solicitudes internacionales por procedimiento PCT. Se han gestionado, prosigue, dos registros de marca: una nueva solicitud de la marca SISIUS y la renovación de CITIUS. Además, añade, se han formalizado dos contratos de licencia de explotación, dos adendas a contratos de licencia ya existentes, ocho acuerdos de



SECRETARÍA GENERAL

transferencia de material (*Material Transfer Agreement* [MTA]) y dos acuerdos de confidencialidad.

En segundo término, con relación a los proyectos internacionales, comenta el Sr. Rector que desde diciembre de 2017 la Universidad de Sevilla ha resultado beneficiaria de tres nuevos proyectos europeos del Programa Marco H2020, sumando la financiación aprobada en 510.364 €. En cuanto a los programas regionales, subraya el Sr. Rector que, en las Convocatorias de la Dirección General de Industrial y de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, dirigida a la Creación y Funcionamiento de Grupos Operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI), se han concedido seis Grupos Operativos, tres de Creación y otros tres de Funcionamiento, cuya financiación total es de 725.372 €, de los que 119.367 € corresponden a la Universidad de Sevilla.

Se refiere luego el Sr. Rector a las iniciativas de emprendimiento, dando cuenta de que ha finalizado la primera fase de la XIII edición del Concurso de Ideas de Negocio, en la que han participado 612 PDIs y alumnos, en un total de 226 iniciativas, de 22 centros. Se ha lanzado, prosigue, un período de votaciones populares durante el mes de febrero, obteniéndose más de 34.000 votos. Con esta información más la de expertos, concluye, se han seleccionado las 50 iniciativas que pasan a la segunda fase del concurso.

Continúa el Sr. Rector esta parte de su Informe destacando que se han firmado tres nuevas Cátedras de Empresa: la Cátedra de Internacionalización-Extenda y la Cátedra de Emprendimiento-Andalucía Emprende, patrocinadas por la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía y la Cátedra de Investigación en Hepatología de la Sociedad Andaluza de Patología Digestiva-Gilead Sciences. Además, añade, se ha firmado un nuevo convenio de la Cátedra de Flamencología, patrocinado por la Fundación Cruzcampo y el Ayuntamiento de Mairena del Alcor.

En el ámbito de las Prácticas Académicas Externas y el Empleo, el Sr. Rector indica que, en lo transcurrido del curso 2017-2018, ya son 831 los estudiantes que tienen asignada una práctica extracurricular y 195 las ofertas de empleo gestionadas para el presente curso en la Agencia de Colocación. Destaca asimismo que se han firmado más de 500 nuevos convenios de prácticas. En otro orden de asuntos, transmite a los presentes que se ha continuado en diferentes centros de la Universidad con la formación en capacidades para la Inserción Laboral correspondiente al proyecto firmado con la Diputación de Sevilla, en el



SECRETARÍA GENERAL

que se desarrollan temáticas como el *Coaching* personal, la elaboración del *curriculum vitae* (CV) por competencias, recursos 3.0 en la búsqueda de empleo, la entrevista de trabajo o técnicas de presentación personal como el *elevator picht*. Destaca tras ello que un año más se renueva la colaboración con Google para la formación de los estudiantes de la Universidad de Sevilla y sus egresados en competencias de Marketing Digital y Emprendimiento, celebrándose las próximas ediciones, en las que ya se encuentran matriculados más de 500 estudiantes, en este mes de marzo. El Sr. Rector anima a los presentes a que difundan dicha actividad.

Concluye el Sr. Rector esta parte del informe aludiendo a que un año más la Universidad de Sevilla ha organizado la Feria *online* de empleo, que se ha celebrado los días 7 y 8 de marzo y en la que han participado 30 empresas con 52 ofertas de empleo. Pone el Sr. Rector de relieve que han subido su CV 1.531 estudiantes y egresados, participando en los webinar sobre marca personal, preparación de un CV y entrevista de trabajo que se realizaron.

Dirección General de Cultura y Patrimonio

Seguidamente el Sr. Rector se detiene en las novedades concernientes al Área de Cultura y Patrimonio. Informa de que el día 12 de febrero se presentó el duodécimo número de Estación Poesía y el 14 se presentaron las Rutas del 27, un mapa literario que permitirá al visitante recorrer los lugares más destacados de una Sevilla, que sin duda es la capital de la poesía, actividad que recomienda y a la que invita. También refiere que en las primeras semanas de febrero se han inaugurado dos nuevas exposiciones: “La Sevilla de Jesús Martín Cartaya”, exposición que recorre la obra fotográfica de este fotógrafo desde los años 60 por una ciudad que posiblemente ya no existe, y donde contemplamos a los principales protagonistas de la política, la sociedad y la cultura; y “Un estudio en la calle Conde de Ibarra”, que abrió al público el 14 de febrero y rinde homenaje a los artistas Fernando Zóbel, Pepe Soto y Carmen Laffón, a través del estudio de esta calle que fue decisivo para el cambio de rumbo de la pintura sevillana hacia la modernidad y la abstracción y que cuenta con la última obra realizada por la artista que es Premio de Cultura de la Universidad. Cerrando el capítulo de las exposiciones, transmite el Sr. Rector a los presentes su invitación para la tarde de la celebración del Consejo al acto inaugural de la exposición “La necesidad de lo infinito”, que a través de cincuenta obras contemporáneas formula la pregunta al espectador sobre a qué huele el arte. Comenta que se trata de una muestra que une el sentido de la vista y el del olfato para apreciar pinturas y esculturas de grandes artistas nacionales e internacionales del siglo XX.



SECRETARÍA GENERAL

En el apartado musical, dentro del proyecto de Recuperación del patrimonio musical que lidera la Universidad de Sevilla para las diez Universidades Públicas de Andalucía, subraya el Sr. Rector que la Iglesia de la Anunciación acogió el 2 de marzo a la Orquesta de Jaén, con la ópera de Mozart, Apolo y Jacinto y un lleno absoluto. Asimismo destaca que el día 14 de marzo la Orquesta Sinfónica Conjunta viaja a Granada, interpretándose en esta ocasión obras de Berlioz, Elgar y Mendelssohn. El jazz, añade, también ha estado presente en el paisaje sonoro de la ciudad, gracias a su formato de Jazz & Clubs, con once actuaciones de músicos nacionales e internacionales, y del que se podrá disfrutar el viernes posterior a la celebración del Consejo con el cuarteto BROX & FORT QUARTET. También con respecto a la música, informa el Sr. Rector de que la presencia de la ópera constituye una identidad de la programación invernala, encontrándose en marcha la VII temporada de Ópera, dedicada este año a los grandes escenarios de la ópera, y que está contando con críticos consagrados y jóvenes de esta disciplina. En esta línea, prosigue, continúan también las lecturas públicas de óperas en colaboración con la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla (ROSS) que se desarrollan en la Escuela Superior de Ingeniería. Valora el Sr. Rector el carácter innovador de este Programa para fomentar la afición a la Opera.

Menciona luego el Sr. Rector las actividades teatrales, que continúan con la Muestra Estrénate, la cual se ha convertido en un referente del nuevo teatro emergente en el país. Por ella, prosigue, han pasado ya siete compañías nacionales e internacionales y continuará el 23 de marzo con Antípodas, de la compañía madrileña Marea escénica.

Por otra parte, continúa el Sr. Rector, la Comisión de Patrimonio de la Junta de Andalucía ha aprobado la restauración del Retablo de san Juan Bautista del templo-museo de la Anunciación, actuación que se suma a las labores de protección y restauración del patrimonio que se están impulsando desde la Dirección General de Cultura y Patrimonio. En relación con ello, informa el Sr. Rector de que se ha establecido contacto con el Gobierno de España para la financiación de un porcentaje de las obras de la Iglesia de la Anunciación, espacio escénico de la Universidad. Además, concreta el Sr. Rector, ante la existencia de goteras se ha procedido a las debidas actuaciones con carácter de urgencia.

El informe del Sr. Rector sobre el Área de Cultura y Patrimonio concluye con una referencia a la Editorial Universidad de Sevilla (EUS). El Sr. Rector da



SECRETARÍA GENERAL

cuenta de que hasta el 8 de marzo de 2018, la EUS ha publicado 18 libros en papel (13 nuevos y tres reimpressiones) y 10 libros electrónicos; tiene 76 libros más en papel en proceso de producción y 17 en proceso de digitalización; ha registrado la entrada de 41 títulos nuevos, 19 originales en papel, 12 libros electrónicos, 6 reimpressiones y 4 reediciones; ha gestionado 30 nuevos contratos de edición; ha realizado 8 presentaciones públicas de sus novedades editoriales y llevado a cabo, en colaboración con el Secretariado de Recursos Audiovisuales, 6 entrevistas con los autores de estas novedades, que se han emitido en el programa Universitas. En el mes de febrero, concluye, la Editorial se ha incorporado al proyecto RadiUS de la Universidad de Sevilla, en el que cuenta con un programa quincenal denominado DeLibros, del que se han grabado dos emisiones hasta la actualidad.

Vicerrectorado de Internacionalización

El Sr. Rector pasa a exponer las noticias relativas a la actividad de internacionalización de la Universidad de Sevilla. En primer lugar y en el ámbito de la movilidad internacional de estudiantes, destaca que se ha resuelto la Convocatoria General de Movilidad internacional para el curso 2018-2019. Una vez finalizada el proceso de selección, añade, un total de 1.812 titulares (508 más que el curso anterior) se podrán desplazar a otras universidades durante el curso 2018-2019, de los cuales 1.402 lo harán a destinos Erasmus+ y 410 a países extracomunitarios. Subraya el Sr. Rector que este aumento del número de titulares es fruto de haber incrementado el número de acuerdos de intercambio y, en menor medida, haber abierto una convocatoria de resultados para recuperar algunas de las plazas que se quedaron vacantes. Concluye el Sr. Rector que, tras la pérdida sufrida durante la crisis, la Universidad de Sevilla se acerca a los niveles máximos alcanzados y espera que antes del fin del mandato la Universidad de Sevilla haya vuelto a ser la Universidad con mayor tasa de movilidad internacional.

En segundo lugar, en el ámbito de la Movilidad Internacional del Profesorado, se informa el Sr. Rector de que se encuentra abierta la convocatoria de movilidad internacional con fines docentes, cuya finalidad es realizar estancias docentes de corta duración en otras instituciones de educación superior con las que la Universidad tenga suscrito un acuerdo de intercambio de Profesorado para el curso 2017-2018. Como novedad, indica que en este curso académico se han ampliado los plazos de solicitud, estableciéndose dos: desde el 5 hasta 25 de marzo de 2018 para la primera adjudicación, y hasta el 30 de junio de 2018 para reasignación de vacantes.



SECRETARÍA GENERAL

En tercer lugar, en relación con la Oficina General de Proyectos Internacionales (OGPI), comunica que la Oficina ha organizado cuatro Jornadas informativas, dos dentro de la Universidad de Sevilla (Quiero un Proyecto Europeo [120 participantes] y sobre las Marie Slodowska-Curie Actions individuales [130 participantes]). Además, prosigue, en colaboración con la AAC se organizó una jornada informativa sobre la convocatoria europea COST (120 participantes). En segundo lugar, añade, la OGPI organizó, en colaboración con la CRUE, una jornada informativa sobre el Nuevo programa europeo PRIMA sobre gestión del agua y los alimentos y el desarrollo agrícola en el Mediterráneo. Con más de 200 participantes, en esta jornada, que contó con la participación de los puntos nacionales de contacto de varios países mediterráneos, estuvieron representadas 30 universidades, 14 institutos de investigación y 40 empresas, agencias y fundaciones de nueve países.

En cuarto y último lugar, en relación al posicionamiento internacional de la Universidad de Sevilla, el Sr. Rector da cuenta de que el último informe del el Ranking QS *by Subject* (por áreas y disciplinas) incluye a la Universidad de Sevilla en el rango de las 500 mejores en las cinco grandes ramas de conocimiento, incluyendo por primera vez a la de “Ciencias de la Vida y Medicina”. Destaca que la mejor área es la de Arte y Humanidades, situándose en la posición 301 y subiendo 36 posiciones. Con respecto al análisis por disciplinas, subraya la posición de Estadística e Investigación Operativa, Historia, o Arqueología en el Rango 151-200, y Matemáticas, e Ingeniería Eléctrica y Electrónica en el rango 201-250.

Vicerrectorado de Profesorado.

Con respecto al Área de Profesorado, el Sr. Rector informa, en primer lugar, de que se han publicado en la web de profesorado las listas actualizadas de profesorado acreditado a los Cuerpos docentes universitarios, una vez concluida la fase de selección de la Oferta de Empleo Público (OEP) de 2017 e incorporado a ella las nuevas solicitudes recibidas por parte de los Departamentos. Por un lado, prosigue, existen en este momento 28 Profesores Titulares de Universidad acreditados a Catedrático de Universidad que podrán concursar este mismo año en caso de ser aprobada la OEP correspondiente a 2018, lo que podrán hacer incluso aquellos que reciban la correspondiente acreditación y soliciten la dotación de la plaza en los próximos meses. En cuanto al profesorado contratado Doctor acreditado a Profesor Titular de Universidad, la lista se compone en la actualidad de 210 solicitantes que, a la vista de la propuesta que se trae a este



SECRETARÍA GENERAL

mismo Consejo de Gobierno, podrá reducirse de manera sustancial una vez concluido el proceso de selección de las 123 plazas previstas para este año, lo que permitirá adelantar a 2019 el cumplimiento del objetivo fijado en el programa de gobierno relativo a la promoción del profesorado de eliminar las listas de espera.

En segundo término, informa el Sr. Rector de que recientemente se han ratificado en la Mesa General de Negociación los Acuerdos alcanzados en las Mesas Sectoriales sobre la mejora de las condiciones de trabajo del personal de las Universidades Públicas de Andalucía. En anteriores Consejos de Gobierno, continúa el Sr. Rector, se ha dado cumplida información sobre las medidas dirigidas al PDI, que se refieren al restablecimiento progresivo de la dedicación docente del profesorado a tiempo completo, al reconocimiento retributivo de complementos por quinquenios y sexenios para el profesorado contratado indefinido, la reanudación de las convocatorias relativas a los complementos autonómicos, así como el plan de estabilización del profesorado contratado doctor interino, la normalización de las figuras contractuales de profesorado sustituto interino y asociado, o el compromiso de revisar en el marco de la Ley Andaluza de Universidades la carrera profesional del PDI laboral. Todo ello, prosigue, pendiente lógicamente de la inclusión en los costes de personal de las dotaciones económicas necesarias para su cumplimiento. En relación con estos acuerdos y de cara a la posible retribución de los complementos docentes e investigadores para las categorías laborales indefinidas, traslada el Sr. Rector a los presentes que el pasado 28 de febrero se cerró el plazo para que el profesorado contratado doctor y colaborador pudiera solicitar el reconocimiento administrativo de los quinquenios, que se extenderá al profesorado contratado doctor interino en caso de ser aprobada la propuesta que se trae a este Consejo de Gobierno. Por otra parte, subraya el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla solicitó al director de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y presidente de la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (CNEAI) la posibilidad de extender el convenio para la evaluación de la actividad investigadora a todo el profesorado y personal Investigador con contrato de naturaleza temporal y funciones investigadoras, lo que permitiría reconocer los méritos de investigación que desarrollan en la actualidad de cara a sus posibilidades de acceso y promoción a categorías indefinidas de profesorado. Sin embargo, lamenta el Sr. Rector que no hay respuesta positiva por parte de la Agencia, argumentando ésta un informe negativo de los Servicios jurídicos del Ministerio. La considera una mala decisión que lamenta como Rector, por atacar derechos derivados del buen trabajo realizado por las personas.



SECRETARÍA GENERAL

En lo que afecta al PDI de la Universidad de Sevilla, comunica el Sr. Rector que se ha reunido la Mesa de Negociación durante el pasado mes de febrero, encargando al grupo de trabajo establecido al efecto la propuesta de actualización de la Normativa de Dedicación Académica del profesorado para el curso 2018-2019, que tendrá como objetivo prioritario la reducción sustancial de las situaciones excepcionales de dedicación por encima de las 240 horas anuales. Dese y espera que sea de las primeras Universidades en aplicarlo. Se reconoce además, prosigue, el carácter permanente de este grupo de trabajo para el estudio de las distintas reivindicaciones planteadas por la representación sindical. Asimismo, añade, se presentarán en una próxima sesión una propuesta para que determinadas tareas de gestión puedan ser asimiladas a cargos unipersonales reconocidos en el ámbito del Estatuto de la Universidad de Sevilla.

Por otra parte, informa el Sr. Rector de que son ya definitivos los datos de la evaluación por parte del alumnado de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Sevilla para el curso 2016-2017. Estos datos vuelven a poner de manifiesto un año más la tendencia creciente ya observada en cursos anteriores respecto a los niveles de satisfacción del alumnado. Concreta el Sr. Rector que la satisfacción global del alumnado con la actividad docente de su profesorado se situó para el curso 2016-2017 en el nivel 4,16 -en una escala de 1 a 5- tanto para titulaciones de Grado como de Máster. Ello supone, precisa el Sr. Rector, una mejora respecto de los datos del curso precedente ya que en el 2015-2016 los niveles de satisfacción global fueron respectivamente de 4,11 y 4,15 para Grados y Másteres. También destaca el notable crecimiento que ha experimentado el número total de cuestionarios procesados, que ha alcanzado una cifra superior a los 166.000 cuestionarios, casi 8.000 más que el curso precedente. Finalmente, constata de nuevo la tendencia al incremento de cuestionarios cumplimentados cada curso por el sistema presencial en detrimento de los obtenidos vía web.

El Sr. Rector concluye el informe sobre el Área de profesorado anunciando que en esta misma semana se dará respuesta a las peticiones de grupos y actividades docentes para las distintas titulaciones que han efectuado los Centros en su planificación para el curso próximo, destacando nuevamente la actuación responsable de los aquellos a la hora de elaborar sus propuestas, teniendo en cuenta el escenario en el que se ha desarrollado la actividad docente de los últimos años. Con ello, añade, se abrirá el plazo para que los distintos Departamentos puedan comunicar sus necesidades de contratación antes de



SECRETARÍA GENERAL

programar el Plan de Asignación de su Profesorado al Plan de Organización Docente (POD) del curso próximo.

Vicerrectorado de Estudiantes

El Sr. Rector informa luego sobre las novedades producidas en el Área de Estudiantes. En relación con el acceso a la Universidad, traslada a los presentes que el 23 de febrero se publicó la calificación definitiva de la valoración de la experiencia de los aspirantes a obtener los requisitos de acceso a los estudios universitarios de grado para mayores de 40 años, Fase I. Subraya que, de los 60 matriculados, fueron aptos 58. Informa también de que el pasado 5 de marzo se llevaron a cabo las entrevistas, Fase II, publicándose los resultados el 8 de marzo, de modo que, de los 58 aptos en la fase I se presentaron 57, resultando todos aptos.

Por otra parte, da cuenta de que del 1 al 20 de marzo estará abierto el plazo para aquellos que, cumpliendo los requisitos, quieran realizar la prueba de mayores de 25 y 45 años. Destaca además que este año, la Universidad de Sevilla es la responsable de la organización de la Fase General para todas las universidades públicas andaluzas, que tendrá lugar los días 27 y 28 de abril. Hasta el momento, prosigue, se han recibido 56 solicitudes de mayores de 25 años y 11 de mayores de 45. Merece la pena, entiende el Sr. Rector, que se proporcione esta información al Consejo de Gobierno.

Por lo que atañe a la prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (PEvAU), el Sr. Rector traslada a los presentes que el 26 de enero de 2018 se publicó en BOE la Orden ECD/42/2018, de 25 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2017-2018. Subraya el Sr. Rector que esta Orden garantiza la existencia de una prueba pública para el acceso a la Universidad. Asimismo, añade, el 27 de febrero se publicó en el BOJA la Resolución de 15 de febrero de 2018, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 14 de febrero de 2018, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por el que se establecen los plazos, el calendario y el cálculo de notas de las pruebas de evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad y de las pruebas de admisión que se celebrarán en el curso 2017-2018. En relación con esta prueba, el Sr. Rector recuerda que del 1 al 20 de febrero ha estado abierto el plazo de entrega de solicitudes para formar parte del



SECRETARÍA GENERAL

Tribunal Único de las Pruebas, habiéndose presentado 1.179 solicitudes. Informa también de que los listados definitivos de admitidos y excluidos se publicarán el próximo 16 de marzo.

Tras ello, el Sr. Rector se refiere a la preinscripción y admisión a los estudios de Grado Universitario. Destaca como novedad importante que en el presente curso, como paso adelante en el proceso de internacionalización de las Universidades Públicas Andaluzas, por Acuerdo de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, se ha abierto una fase de preinscripción dirigida a estudiantes extranjeros para la admisión en los estudios de Grado siempre que cumplan los siguientes requisitos: ser de nacionalidad extranjera; reunir los requisitos de acceso a la Universidad por un sistema educativo de un Estado que no sea miembro de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de bachiller en régimen de reciprocidad y que se haya obtenido dichos requisitos en el extranjero. Informa también de que el plazo de solicitudes estará abierto desde el 1 de marzo al 2 de abril y precisa que, dada la peculiaridad de este proceso, se ha acordado no ofertar plazas en las titulaciones de Grado en Biomedicina, Educación Infantil, Educación Primaria, Enfermería, Fisioterapia y Medicina, manteniendo el equilibrio entre la voluntad de intercambio y las necesidades nacionales. La oferta de plazas para esta fase, concluye, será a lo más del 5% del total de las plazas de nuevo ingreso que se aprueben para el curso 2018-2019.

En cuanto a la preinscripción y admisión a los estudios de Máster, comunica el Sr. Rector que, como en cursos precedentes, se ha establecido la Fase de extranjeros para la admisión en los estudios de Máster. El plazo habilitado para la presentación de solicitudes, añade, ha transcurrido del 18 de diciembre al 31 de enero y el número de solicitantes ha sido significativamente superior al del año anterior, de modo que se han presentado 633 solicitudes frente a las 429 de la convocatoria de 2017, lo que significa un aumento de casi el 50%. El día 12 de febrero, prosigue, se publicó el listado de la primera adjudicación de este proceso, figurando 263 solicitantes con plaza adjudicada y con posibilidad de pre-matrícula. Al cierre del plazo establecido, concluye, se han formalizado un total de 168 de pre-matrículas en esta primera adjudicación mientras que en la segunda adjudicación van cien solicitudes.

En cuanto a la preinscripción y admisión a los estudios de Doctorado, da cuenta el Sr. Rector de que del 26 de febrero al 8 de marzo ha estado abierto el plazo de presentación de solicitudes para participar en la fase II de admisión en



SECRETARÍA GENERAL

estudios de Doctorado, en aquellos Programas en los que han quedado vacantes tras el proceso de admisión de la fase I.

Seguidamente, el Sr. Rector proporciona noticias relativas a la política de becas y ayudas. Comunica que se han presentado 26.275 solicitudes en la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el curso 2017-2018, de las que han sido concedidas 16.308, lo que supone el 62,07% de los solicitantes, y 9.824 han sido denegadas, lo que supone el 37,39% de los solicitantes. El Ministerio, prosigue, ha abonado ya una parte de la beca a 14.537 estudiantes. En estas fechas, continúa el Sr. Rector, se está adjudicando por el Ministerio la modalidad de ayuda de cuantía variable, ayuda cuyo importe se concede en función del presupuesto disponible para esta convocatoria y de la renta y del expediente académico del becario. Por otra parte, menciona el Sr. Rector de que se ha resuelto la convocatoria extraordinaria de Becas de formación en el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS), modalidad Asistencia Médica al Deportista, para el curso 2017-2018, con la concesión de dos becas y la Convocatoria extraordinaria de Becas de formación del Vicerrectorado de Estudiantes para la colaboración en tareas de dinamización de Centro para cubrir las vacantes producidas en las Facultades de Ciencias de la Educación, Económicas y Empresariales, Farmacia y Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, habiéndose cubierto las 4 becas ofertadas.

En otro orden de asuntos, el Sr. Rector comenta que la próxima edición del Salón de Estudiantes y Ferisport se celebrará del 9 al 14 de abril, bajo el lema “Pasa al siguiente nivel, *Join US*”. Señala el Sr. Rector que el pasado 24 de enero se publicó la Convocatoria para participar en el Salón como estudiante colaborador en el stand correspondiente a su centro. Se han ofertado un total de 274 plazas, prosigue, y los estudiantes podrán obtener créditos de libre configuración o reconocimiento de créditos ECTS. El Sr. Rector da cuenta de que el plazo de inscripción fue del 29 de enero al 9 de febrero y la selección de estudiantes ha finalizado el 6 de marzo. Destaca también que un total de 117 estudiantes han participado en el IV Concurso para el Cartel que se utilizará para la promoción del XXIII Salón de Estudiantes y Ferisport 2018. El fallo del Jurado, añade, se ha publicado el 9 de marzo y se han otorgado un primer premio, con una dotación de 700 €, que se ha otorgado a D. Salah Eddine Khattabi Lechham, estudiante del Grado en Finanzas y Contabilidad, de la Facultad de Turismo y Finanzas y un accésit de 300 €, que se ha otorgado a D. Francisco Jesús Ramos Lebón, matriculado en el Máster Universitario en



SECRETARÍA GENERAL

Arte: Idea y Producción, de la Facultad de Bellas Artes. El Sr. Rector expresa a ambos sus felicitaciones.

Traslada después a los presentes el Sr. Rector, con respecto a las Olimpiadas 2016-2017, que en el presente curso, además de las Olimpiadas de Física, Matemáticas, Química, Biología, Economía, Filosofía, Geografía e Informática que se celebraron el curso anterior, también se celebrarán la Olimpiada de Ingeniería Agroalimentaria y Forestal, la Olimpiada Tecnológica en Edificación y la Olimpiada de Ciencias Aplicadas a la Ingeniería. El 19 de enero, prosigue, se celebró la Fase Local de la LIV Olimpiada Matemática, en la que han participado 75 estudiantes preuniversitarios; el 19 de febrero se celebró la Fase Autonómica de la XIII Olimpiada Española de Biología y el 18 de febrero finalizó el plazo de entrega de trabajos para la participación en la V Olimpiada Filosófica de Andalucía. Subraya el Sr. Rector que los tres estudiantes mejor clasificados en cada una de ellas, que se matriculen en uno de los Títulos de Grado o Dobles Grados impartidos en la Universidad de Sevilla, podrán optar a los Premios que se convocarán en el mes de julio de 2018, por importe equivalente a los precios correspondientes a 60, 40 y 30 créditos, en correspondencia con el primer, segundo y tercer clasificado, respectivamente.

Con respecto a otras actividades de orientación, informa el Sr. Rector de que la Universidad de Sevilla ha participado en los siguientes Salones, Jornadas y Sesiones de orientación: los días 13, 14 y 15 de febrero de 2018 en el XV Salón del estudiante de Lucena (Córdoba), con un stand con la oferta educativa y servicios de la Universidad y 6.000 asistentes, mayoritariamente preuniversitarios, aunque también cuenta con la asistencia de familias y orientadores. El 17 de febrero de 2018 en la Feria Especializa-T Sevilla, con un stand con la oferta académica de posgrado e idiomas; el 21 de febrero de 2018 en las IV Jornadas de Orientación Académica y Profesional (Brenes), con un stand informativo; el 5 de marzo de 2018 en la sesión de orientación en Osuna, mediante charla de orientación para los estudiantes de 2º de bachillerato de los Centros de la localidad de Osuna; los días 8 y 9 de marzo de 2018 en el XII Salón Europeo del Estudiante y el Empleo (Pamplona), con un stand informativo.

En otro orden de asuntos, informa el Sr. Rector de que hasta el pasado día 28 de febrero la comunidad universitaria ha podido realizar sus aportaciones al borrador del I Plan de Participación Estudiantil de la Universidad de Sevilla, a través de la plataforma <http://gestioneventos.us.es/9264/detail/i-plan-participacion-estudiantil.html>, las cuales servirán para su redacción definitiva. Desde su puesta



SECRETARÍA GENERAL

en marcha el pasado mes de octubre, prosigue, a lo largo de estos meses se han venido celebrando reuniones con las Delegaciones de Centro, el CADUS, las Aulas de Cultura y otros grupos de estudiantes, Vicedecanos de Estudiantes y Coordinadores de Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), así como con el personal de administración y servicios adscritos a las Secretarías de los Centros y a los Servicios relacionados directamente con los estudiantes. Subraya la participación de más de 2.000 personas de la comunidad universitaria, recibándose más de 70 aportaciones individuales y colectivas, que serán analizadas en mesas de discusión que se celebrarán con estudiantes y otros colectivos, para su incorporación al I Plan de Participación Estudiantil.

El Sr. Rector finaliza este bloque del informe, trasladando a los presentes que el Vicerrectorado de Estudiantes ha colaborado con diversas actividades organizadas por los estudiantes de la Universidad como el Congreso Nacional de Estudiantes de Educación (CESED), la visita a ARCO (Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes) y el *Space Symposium* (Estudiantes de Ingeniería Aeroespacial).

Dirección de Recursos Humanos.

En el apartado de Recursos Humanos se refiere el Sr. Rector en primer lugar a los acuerdos alcanzados en la Mesa de Negociación, como la eliminación de los párrafos que pretendían absorber las acciones de promoción horizontal en la Universidad de Sevilla dentro de las medidas a realizar.

En segundo término destaca que con la Oferta de Empleo Público de este Consejo de Gobierno a la que se sumarán las siguientes hasta un total de 350 plazas, se da el siguiente paso del cumplimiento de compromiso acuerdo alcanzado con todas las Centrales Sindicales el pasado mes de diciembre, reduciendo la tasa de interinidad.

Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios

El Sr. Rector da inicio su informe sobre el Área de los Servicios Sociales y Comunitarios refiriéndose, en primer lugar, a las principales actividades desarrolladas en promoción de la igualdad. Comunica en relación con ello que, como cada año, se ha publicado la Convocatoria de ayudas y subvenciones para el desarrollo de iniciativas en materia de igualdad de género, en la que se han recibido un total de 53 solicitudes. El próximo 20 de marzo, añade, se publicará la resolución correspondiente.



SECRETARÍA GENERAL

Resalta además que, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que se conmemora el día 11 de febrero, se organizó un ciclo de conferencias, en el que participaron mujeres de todas las ramas del conocimiento. Para la celebración del día 8 de marzo, día internacional de la mujer, prosigue, la Universidad de Sevilla vuelve a reeditar el programa “Los miércoles violeta de marzo”, este año bajo el lema “La Universidad de Sevilla por la igualdad con arte”, con el que se propone un programa de actividades de las que cabe subrayar la presentación, mañana miércoles, de la Antología Poética por la igualdad que lleva por título "Qué será ser tú". El Sr. Rector recomienda la consulta de la programación y la asistencia a las actividades programadas. Además de estas actividades, continúa el Sr. Rector se ha difundido un manifiesto de apoyo y compromiso con las reivindicaciones de este día y se ha elaborado un video para la promoción de la igualdad en el deporte.

En el ámbito de la conciliación traslada el Sr. Rector que, está en proceso de resolución la convocatoria de asignación de plazas en las escuelas infantiles de la Universidad de Sevilla para el curso 2018-2019, en la que se han ofertado 268 plazas, de las cuales, y para atender a las situaciones de mayor vulnerabilidad, 15 son gratuitas. Informa, asimismo, de que, en el periodo vacacional de Semana Santa y para atender a las necesidades de conciliación en este periodo, se ha diseñado un programa de actividades que se desarrollará en las ludotecas situadas en la Residencia Ramón Carande y SADUS Bermejales. Para finalizar el informe sobre la actividad de conciliación, el Sr. Rector anuncia que se ha diseñado un Programa de Ocio y tiempo libre dirigido a personas mayores participantes en el programa de Respiro Familiar, en Centros Residenciales y en centros de Participación activa, en cuya primera edición se han inscrito 57 personas mayores.

Por lo que atañe a la atención a la discapacidad, da cuenta el Sr. Rector de que el Proyecto Contigo, programa de atención a las personas con discapacidad de la Universidad de Sevilla, ha recibido el Premio Bandera de Andalucía en la modalidad de Inclusión Social, que el Sr. Rector agradece, manifestando la voluntad de seguir trabajando por la igualdad de oportunidades de todas las personas de la comunidad universitaria. Informa también de que se encuentra abierta la convocatoria para atender a las necesidades de apoyo personal del alumnado con discapacidad para este segundo cuatrimestre.



SECRETARÍA GENERAL

Pasa luego el Sr. Rector a referirse a las las cuestiones más relevantes en materia de cooperación al desarrollo. Entre ellas destaca que se ha publicado la resolución provisional de la Convocatoria de Voluntariado Internacional para este curso académico, en cuya virtud se conceden ayudas por un total de 90.000 € para desarrollar actividades en países de Latinoamérica, África, la India, en los campos de refugiados de países no receptores de ayuda oficial al desarrollo y en centros de estancia temporal de inmigrantes de España. Por otro lado, prosigue, el próximo 15 de marzo se publicará la resolución del Concurso de Ideas para la realización de la campaña de sensibilización de la Universidad de Sevilla en materia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este mismo ámbito de sensibilización en los ODS, añade, el Instituto Andaluz de la Juventud, ha concedido a la Universidad de Sevilla una ayuda de 5.000 € para la realización de actividades formativas dirigidas a su alumnado.

En cuanto al Servicio de Actividades Deportivas (SADUS), informa el Sr. Rector de que, este año, la Universidad de Sevilla organiza el Campeonato de España Universitario de Rugby 7 que se celebrará desde el 1 al 3 de mayo. Por otro lado, comunica que la Universidad de Sevilla ha sido admitida en los Juegos Europeos Universitarios de Coimbra, que se celebran en julio de este año, en las modalidades de Baloncesto Masculino, Rugby 7 Femenino y Tenis Femenino. Para terminar, señala que, en el punto 10 de esta sesión del Consejo de Gobierno, se tratará del Reglamento de Actividades Deportivas.

Dirección General de Comunicación

Seguidamente, el Sr. Rector subraya que la Dirección General de Comunicación ha llevado a cabo diversas acciones comunicativas con el objetivo de mejorar su imagen externa e interna. Destaca el lanzamiento de Radius, la radio de la Universidad de Sevilla. Una vez cerrada a finales de diciembre la convocatoria de programas para que toda la comunidad universitaria hiciera sus propuestas, concreta, se han realizado dos cursos de formación a los colaboradores de la radio: uno de locución y otro de realización y producción de guiones radiofónicos ofertados ambos a través del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) y del Servicio de Formación del Personal de Administración y Servicios (FORPAS). Además, añade, se ha realizado la presentación pública de la Radio el pasado día 26 de febrero, lo que ha supuesto el lanzamiento oficial de su programación en formato podcast. Por otra parte, prosigue, se han aceptado todas las propuestas de programas recibidas (algunas se han fusionado por la similitud de los contenidos). Indica además que pueden consultarse la parrilla y los primeros programas en <https://radio.us.es/>



SECRETARÍA GENERAL

En segundo lugar, el Sr. Rector refiere que durante el primer año de mandato la Dirección General de Comunicación monitorizó todas las cuentas institucionales, entendiendo como tales aquellas que dependen de servicios centrales y vicerrectorados, de modo que con los datos obtenidos se ha diseñado una estrategia que se está implementando para dar imagen de unidad y coordinación entre las cuentas oficiales. Esta estrategia, concluye, va acompañada de un Manual de Uso y Gestión, editado por la Editorial y de descarga gratuita que en sus primeros dos meses ha tenido casi 7.000 descargas.

Dirección General de Infraestructuras

Seguidamente, el Sr. Rector da cuenta de la situación del Área de Infraestructuras. Informa en relación con la actividad de esta área que el pasado mes de diciembre se dieron por finalizados los trabajos de equipamiento de despachos en las Antiguas Viviendas de Ingenieros de la Fábrica de Tabacos, dentro del proyecto de Campus de Humanidades. A mediados de este mes, prosigue, se completó la instalación e integración de los equipos de distribución de audio y vídeo en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla y salas anexas. Finalmente, apunta, en la primera semana de este mes se han publicado las licitaciones para la reforma interior de dependencias situadas en torno al Patio Central en planta alta de la antigua Facultad de Derecho y la adecuación de despachos en la esquina sureste de la planta alta, con la intención de que las obras se inicien en el mes de julio de 2018.

En lo atinente a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, traslada el Sr. Rector que la pasada semana se publicó el anuncio de licitación del concurso de proyectos a nivel de anteproyecto para la adjudicación del proyecto básico de reforma y ampliación de la Escuela. Destaca el Sr. Rector que se trata del tercero de los pasos dados dentro del compromiso adquirido con la Escuela para su reforma, ampliación y modernización, en julio de 2016, con la firma del Convenio de Colaboración con la Universidad Pablo de Olavide para la cesión de larga duración de las parcelas en uso por la Escuela, y continuado con la construcción en 2017 de una nave para el almacenamiento de maquinaria y la cría animal.

En relación con la nueva Escuela Politécnica Superior (EPS), se refiere el Sr. Rector a la cesión de dos parcelas en la Isla de la Cartuja, con la que se garantiza la posibilidad de construir el Aulario que se necesita para el nuevo Centro Andalucía Tech-EPS.



SECRETARÍA GENERAL

Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Económica

Con respecto al Área de Planificación Estratégica y Económica, el Sr. Rector da noticia de que el pasado 15 de Enero del 2018 tuvo lugar, en el Salón de Actos del Pabellón de Méjico, la presentación del Plan Estratégico de la Universidad de Sevilla 2018-2025, en acto estuvo presidido por el Rector de la Universidad de Sevilla y por la Presidenta del Consejo Social. Desde su presentación pública, añade, la estructura y contenido del Plan está a disposición de todos los interesados en la web de nuestra universidad (planestrategico.us.es). El Sr. Rector anuncia que se traerá al próximo Consejo de Gobierno el Plan Estructural para su desarrollo y seguimiento.

Gerencia

Concluye el Sr. Rector su informe al Consejo de Gobierno mencionando algunos asuntos concernientes a la Gerencia de la Universidad. Recuerda que el pasado 9 de marzo entró en vigor la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea. Esta nueva ley, continúa, introduce mecanismos de control en la contratación menor que representan una notable dificultad a las Administraciones Públicas y, muy particularmente, a la gestión presupuestaria de los recursos para la investigación. Informa el Sr. Rector de que en los días 9, 12 y 14 de febrero se celebraron seis reuniones informativas con la comunidad universitaria promovidas por la Gerencia, en las que se dio cuenta de los pormenores de esta ley y de los planes de la Universidad de Sevilla para su adaptación. Desde entonces y hasta la fecha, añade, se han licitado 20 Acuerdos Marco para la contratación de suministros y servicios habituales. Asimismo, prosigue, se mantiene una carpeta en disco duro virtual con información y una cuenta de correo electrónico para la realización de consultas relacionadas con las implicaciones de la nueva ley y con los procedimientos a seguir. Finalmente, concluye, en el día de ayer se celebraron cuatro reuniones con los responsables y gestores de centro de coste en las que se informó del procedimiento a seguir en la contratación menor. El Sr. Rector garantiza que se seguirá trabajando intensamente y con una cercanía permanente a todos los miembros de la comunidad universitaria para prestarles cuanta ayuda necesiten y para facilitarles la gestión ordinaria de la ejecución de nuestro presupuesto. Se incorporará, añade, una aplicación informática en tiempo razonable. Para todo ello, pide el Sr. Rector la máxima paciencia y serenidad.



SECRETARÍA GENERAL

Tras ello el Sr. Rector comenta el avance de la liquidación 2017 de la Universidad de Sevilla, dando cuenta de que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81.5 de la Ley Orgánica de Universidades y en el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, la Universidad de Sevilla ha completado el avance de liquidación del presupuesto de 2017 el pasado 27 de febrero, habiéndose remitido el mismo a la Presidenta del Consejo Social, a la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología y a la Intervención General de la Junta de Andalucía. En dicho avance, concreta, el remanente de tesorería no afectado es positivo, por lo que el resultado presupuestario se prevé igualmente satisfactorio, no siendo necesario adoptar medidas de reducción de gasto en 2018, de acuerdo con lo previsto en la normativa antes reseñada. Este avance de liquidación, concluye el Sr. Rector, será objeto del informe de auditoría preceptivo, de modo que tan pronto como éste se reciba, se procederá a informar con detalle de las Cuentas Anuales de la Universidad de Sevilla a este Consejo de Gobierno.

Finalmente, el Sr. Rector traslada a los presentes que a fecha 28 de febrero de 2018, el saldo de tesorería asciende a 72,3 millones de euros y el calendario de pagos comprometido por la Consejería de Economía y Conocimiento se sigue cumpliendo con normalidad.